

16-5-05



A la atención del Concejalía Urbanismo

En la calle Juan XXIII junto a la esquina cerca del edificio de la policía local existe un aparcamiento reservado de 2 plazas para personas con discapacidad.

En los últimos meses se han observado vehículos aparcados en este estacionamiento ( unas veces unos con tarjeta y otras sin la tarjeta ) teniendo la casa de cultura al lado alguna vez la visitan personas con discapacidad que aparcan ahí su vehículo y otras veces lo aparcan personas sin tarjeta con la intención de dejarlo solo 5 minutos pero siempre es mas tiempo.

Por otro lado personas que se acercan a realizar algún tramite por la zona o realizar consultas a la policía local suelen usar este reservado.

Existiendo 2 plazas de aparcamiento. Estando los contenedores de basura en la parte delantera y por la parte trasera vehículos que al aparcar por espacio **INVADEN PARTE DEL RESERVADO convirtiendo este aparcamiento en un reservado de 1 sola plaza.**

Dado que por la zona hay bastantes plazas se pide a la concejalía de urbanismo que amplíe el aparcamiento para discapacitados de 2 plazas existentes a 4 y como el coste de realizar esto no es muy elevado que si lo van a realizar lo haga lo antes posible. También por que la asociación de Mutxamel se reúne en el casal y ese aparcamiento es insuficiente.

Con fecha 14 de mayo sábado a las 11:45 en este reservado habían 2 vehículos sin la tarjeta un coche y una furgoneta de reparto.

**Se pide que se le diga a la policía local que al igual que se preocupa de que nadie aparca en el reservado que ellos tienen al lado de su edificio que se preocupe alguna vez de comprobar que nadie aparque en nuestro reservado sin la correspondiente tarjeta.**

Firma  

 ADFM - Mutxamel  
 Asociación de Discapacitados Físicos  
 C.I.F. M54004827  
 Mutxamel - Alicante  
 Domingo Penalva Viñaras  
 21516590k